



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 10 AGO 2023

RES. H. N°

1159/23

EXPTE. N° 4395/2023.-

VISTO:

La Res. H. N° 0980/23, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Literatura Argentina** de la carrera de Letras - Plan 2000; y,

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Personal y Dirección Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante, ocupado en carácter interino por la Prof. Gloria Carmen Quispe – Res. H. N° 1889/17.

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. CS N° 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de Jurado y Veedores.

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y Veedores propuestos.

Que la Universidad Nacional de Salta estableció modificaciones transitorias, mediante Res. CS N° 152-21, al Reglamento de Concursos Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría - Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA: LITERATURA ARGENTINA

UN (1) CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA

CARACTER: REGULAR

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA

CARRERA: LETRAS

PLAN: 2000





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N° **1159/23**

ARTÍCULO 2°- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE PUBLICIDAD: 16 de agosto de 2023

FECHA DE APERTURA: 03 de octubre de 2023

FECHA DE CIERRE: 18 de octubre de 2023

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 9,00 a 13,00 horas

ARTICULO 3°- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante ocupado en carácter interino por la Prof. Gloria Carmen Quispe - Res. H. N° 1889/17.

ARTICULO 4°- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Departamento Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150, en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal** en Warnes y Ejército Argentino N° 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas; los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5°- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes.

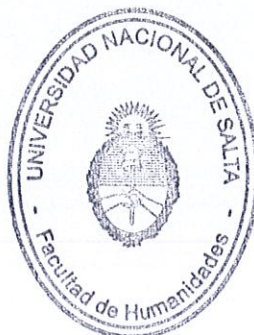
JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
OLINDA ROSAURA LÁVAQUE	LILIANA MIRIAM MASSARA
ANA VERÓNICA JULIANO	MARÍA LAURA DE ARRIBA
ANDREA ALEJANDRA BOCCO	MARÍA SOLEDAD MARTÍNEZ ZUCCARDI


ARTICULO 6°- DESIGNAR Veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Natalia Ruiz de los Llanos
	Suplente	Ariel Sánchez Wilde
AUXILIARES	Titular	Augusto González Molina
	Suplente	Lorena Camponovo
ESTUDIANTES	Titular	Laura Castillo
	Suplente	Gisel Filippi
GRADUADOS	Titular	Jacqueline Mamaní
	Suplente	Alejandra Rodríguez

ARTICULO 7°- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Letras y Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD/23


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa